JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA SECCIÓN SEGUNDA

CONSTANCIA DE FIJACION DE EXCEPCIONES

Bogotá, D.C. 27/11/2018

EXPEDIENTE No.11001333501120180030100

En la fecha se fija, por el término de 3 días, las EXCEPCIONES propuestas dentro del proceso de la referencia.

- *Demandante: MARIA TRINIDAD CASTRO JIMENEZ*
- *Demandado: FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.*

Lo anterior de acuerdo con lo establecido por el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.

REPUBLICA DE COLOMBIA SECCION SEGUNDA Secretaria

ANDREA SANABRIA ESPINOSA

Secretaria